

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

LOS CONSUMOS EN LA PROVINCIA

En la misma sesión del Congreso a que nos referíamos ayer en este lugar, el señor Fernández Jiménez, luego de tratar del problema del alumbrado en Montilla, solicitó que el ministro de Hacienda remitiera a la Cámara los documentos siguientes:

1.ª Memoria y solicitud presentadas en dicho Ministerio, hace poco más de un mes, pidiendo la reforma de la ley de Consumos en aquella parte que afecta e interesa a las poblaciones que no son capitales de provincia ni asimiladas y tienen más de 10 000 almas, así como la Real orden a que dió lugar dicha solicitud.

2.ª Un estado de los cupos por consumos, aguardientes y sal, fijados a los pueblos, que no son capitales de provincias ni asimiladas a estas, así como el promedio de recaudación en el último quinquenio por tales conceptos en los mismos.

Y otro estado de los débitos que por el año 1910 y anteriores tengan dichos Ayuntamientos a favor del Tesoro y el número de los conciertos realizados en virtud de la ley de Presupuestos última e importe de dichos conciertos.

Añadió el diputado a Cortes por Montilla: Con estos antecedentes apoyará una proposición de ley sobre tal materia, y someterá a la decisión del Gobierno y de la Cámara, y muy especialmente a la del señor Presidente del Consejo (que en estos últimos días, al cantar las ventajas de la novísima ley de Consumos, ha manifestado con gran acierto, como siempre, que se repararán aquellos defectos que la práctica y la experiencia han denunciado) las consideraciones y bases en que fundó dicha proposición de ley. Encaminó la misma al alivio de la situación insostenible de esos pueblos y a la necesidad de que, con arreglo al artículo 3.º de la Constitución, contribuyan todos los españoles al sostenimiento de las cargas públicas en armonía a sus haberes, desterrando irritantes desigualdades y privilegios. Claro es que aunque al más modesto de los Diputados, como soy, debe interesar lo que interesa a la Nación entera, me afecta muchísimo más y de modo especialísimo lo que conviene a los pueblos de mi distrito, y por eso tomé como punto de partida y de comparación en el debate que forzadamente se ha de desarrollar en la Cámara, la situación y cargas de los mismos.

Dicho debate lo originará bien la referida proposición de ley, ya la iniciativa del Gobierno o bien la propia solicitud del Ayuntamiento de Calatayud, de que se dió cuenta en la primera sesión que celebramos en esta etapa parlamentaria. Recordará el señor Canalejas que de este asunto tuve el honor de hablarle particularmente cuando le presenté la Comisión del pueblo de Montilla y le entregó una memoria (El señor Presidente del Consejo de Ministros hace signos de asentimiento) muy luminosa, muy lucida y muy brillante, cuyas excelencias expreso por no ser infia, y que se encaminaba a señalar al Gobierno las deficiencias que al aplicar la ley de Consumos se han notado; porque se dá el caso, señores Diputados, de que en Madrid, y acudo a datos expuestos en la Memoria presentada al señor Ministro de Hacienda por el alcalde señor Francos Rodríguez, contribuyen los vecinos a los gastos municipales a razón de 50 pesetas cada uno (los de París resultan con 110 y los de Nueva York con 142) y los de Montilla con 100.

La comparación es digna de tenerse en cuenta, sobre todo si relacionamos las necesidades que se satisfacen en la Corte y en una ciudad modestísima como la capitalidad de mi distrito.

Todo esto bien merecía que el Gobierno y las Cortes fijen su atención en el problema. — Montilla, Lucena y otras muchas poblaciones de la provincia de Córdoba están verdaderamente agobiadas por el impuesto de consumos, y nada pueden hacer por facilitar su mejoramiento, pues todos sus ingresos, y más a veces, han de echarlos fuera, o para el Estado o para la provincia.

Venga pronto esa proposición anunciada por el señor Fernández Jiménez, para convertirla en una ley salvadora para los pueblos de nuestra provincia.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Enero:

Gobierno civil.—Convocando a concurso para la provisión de las subdelegaciones de Medicina de los distritos de Córdoba, Lucena y La Rambla, la de Farmacia de Córdoba y las de Veterinaria de Bujalance y La Rambla.

Diputación provincial.—Convocando el Gobernador civil a la Diputación para celebrar reunión el día 8 de Febrero, a las cuatro de la tarde. Requiriendo a los Ayuntamientos que relaciona para que satisfagan los adeudos al contingente.

Tesorería de Hacienda.—Nombrando auxiliar del recaudador de Contribuciones de la zona de Posadas a don Lucas González Castillo.

Junta municipal del Censo electoral de Córdoba.—Acta de la sesión celebrada el día 2 de Enero último.

Ayuntamientos.—Lista de los vecinos de Pedro Abad que tienen derecho a la elección de compromisarios para senadores.—Designación de colegios electorales hecha por los de Almodóvar del Río, La Carlota y El Viso.—Convocando el de Córdoba a segunda subasta para contratar el servicio de recaudación, o investigación del impuesto sobre los carruajes de lujo.—Declarando definitiva el de Priego la lista de electores de compromisarios para senadores.—Exponiendo al público el de Fernán Núñez la cuenta del Pósito correspondiente al año de 1911 y el de Belalcázar el proyecto de reparto vecinal del impuesto de consumos.—Convocando a segunda subasta el de Valenzuela para la contratación del servicio del alumbrado público.—Balance de las operaciones de contabilidad, verificadas por el de Almedinilla hasta el día 31 de Diciembre de 1911.

Audiencia provincial.—Listas de los jurados del partido de Montoro para los días 21 y 22 del actual.

Juizados.—Citando el de Cabra a un vecino de Alcaudete acusado de haber cometido el delito de estafa.—Recomendando el de Adamuz la busca de dos fanegas de aceituna hurtadas de la era Empedrada, de dicho término, y la captura de los autores del hecho.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

EN FAVOR DE CORDOBA LA FUTURA ESTACION

Nuestro distinguido amigo el exalcalde de esta capital don Rafael Jiménez Amigo, ha recibido de nuestros dignos representantes en Cortes don José Sánchez Guerra y don Juan Isasa las cartas que les han dirigido el Director general de la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante y otros altos empleados de dicha Empresa; patentándose con ellas el verdadero interés con que se ocupan dichos diputados en un asunto tan trascendental para el mejoramiento de nuestra querida Córdoba.

Por el interés que tiene la carta del señor Maristany, en particular, nos complacemos en reproducirla, estando seguros de que todos nuestros celosos representantes en Cortes continuarán haciendo cuanto les sea posible para que el importantísimo proyecto se convierta pronto en una provechosa realidad.

Madrid 30 de Enero de 1912.
Excmo. señor don J. Sánchez Guerra.

Mi distinguido amigo: Efectivamente nos ocupa y preocupa el problema de la mejora y ensanche de la estación de Córdoba, para el cual hemos planeado varias soluciones, inclinandonos hacia la más trascendental, en el sentido de prevenir las máximas necesidades futuras del tráfico con toda la amplitud posible, sin perjuicio de escalonar la realización de tales obras, al compás de las conveniencias actuales y del sucesivo desarrollo de las mismas, para que en todo tiempo pueda prestar dicha estación el importantísimo servicio, que ha de imponerle su situación geográfica.

A este criterio obedece el anteproyecto que merece nuestra preferencia, y al cual se refiere usted sin duda en su atenta carta del 26 del corriente, crayendo oportuno añadir por mi parte, que sin dejar de mano tan importante asunto, falta todavía preñar algunos detalles y extremos del referido proyecto, tarea que, una vez ultimada, nos permitirá plantear resueltamente esta cuestión, no sólo con la Compañía de Andaluces, que hasta el presente desconoce los extremos esenciales del expresado proyecto, sino también con otras entidades como el Municipio y el propio Estado, cuyas opiniones y cuyo concurso han de ser decisivos para la resolución definitiva del problema.

Hállase, pues, este asunto, en pleno período de gestación, durante el cual pudiera sernos preciso acudir algún día a la valerosa mediación de usted, para llegar fácil y felizmente a la realización de nuestros deseos, totalmente concordantes en esencia con los que para el progreso de Córdoba y del país en general le animan a usted.

Con este motivo le reitera el testimonio de su más alto aprecio y sincero afecto personal, su atento y a. s. q. b. s. m.,

C. Maristany.

DE MONTILLA

EL CONFLICTO DEL ALUMBRADO

En mi última correspondencia apuntaba el hecho de que la empresa de luz eléctrica había ordenado quitar todas las bombillas del alumbrado público, dejando la ciudad completamente a oscuras.

Posteriormente ha cortado también la corriente en las Casas Capitulares y en el hospital y ya lo había hecho en las escuelas de adultos.

El fundamento de este proceder parece que radica en una cláusula del contrato de concesión, en virtud de la cual cuando el Ayuntamiento adeude más de tres mensualidades, la empresa podrá suspender el servicio.

He oído decir a varias personas que me merecen entero crédito que, después de celebrado tal contrato, este Ayuntamiento, que cumple todos sus compromisos, si bien no con la puntualidad que quisiera, debido a la lentitud en el cobro del reparto vecinal, convino con la Empresa que se le pagarían tantas mensualidades como a los empleados y una más, con el fin de ir enjugando la deuda.

Esta situación ha venido sosteniéndose así desde hace muchos años, casi tantos como lleva de existencia la eléctrica de San Francisco, hasta que hace algunos meses las relaciones antes cordiales entre ambas entidades se fueron enfriando, hasta determinar un estado de agresividad que perjudicaba por igual al pueblo y a la empresa, pues aquel está muy mal servido y esta se ha creado una atmósfera en la cual se hace muy difícil su vida.

Este Ayuntamiento, con la prudencia en que procura desenvolver la vida local, pues puede utilizarse de inspirar todos sus actos en un alto sentido de conciliación, quiso robustecer su criterio consultando de oficio a las autoridades locales, centros, corporaciones y sociedades y todas estas entidades, con rara unanimidad, evocaron la consulta en el sentido de que el servicio de alumbrado era deficiente en extremo.

Posteriormente las importantes sociedades Casino Montillano y Circulo de Artesanos han acordado, casi por aclamación, darse de baja en sus abonos y tengo entendido que esta noche se reúne la no menos importante del Casino republicano para resolver sobre el mismo asunto. La Empresa, creyendo atender a su defensa ante la opinión pública, repartió ayer una hoja impresa explicando su conducta.

No diré yo que las razones que expone sean o no concluyentes; pero seguramente por la prevención que inspiran todos sus actos en la generalidad del público, el aludido manifiesto ha exacerbado más los ánimos.

Respetables son seguramente los intereses de la empresa, pero hay que convenir en que, por mucho que lo sean, no pueden ponerse en parangón con los intereses de un pueblo que ve interrumpida la normalidad de su vida.

Yo, el más humilde de los vecinos de esta hermosa ciudad, apelo a los sentimientos de caballerosidad que seguramente residen en los sostenedores de este enojoso pleito para que cada entidad aporte la mayor cantidad posible de buena voluntad y se busque una fórmula de concordia.

Ha sido muy elogiada la poesía que aparece en el número de ayer del DIARIO, debida al ilustrado redactor señor Ramírez, haciéndose de ella ingeniosos comentarios. Muchos amigos me dan el encargo de expresar al simpático poeta su gratitud, por el interés que le inspira nuestra sombría situación y asegurarlo de paso que al aludido en la última estrofa no le faltan arrestos para hacer lo que en ella le aconseja; pero estos arrestos quedan vencidos por la corrección, cultura y altura de miras que ha demostrado en su larga vida pública.—El Corresponsal.

Nota de la redacción.—A causa del exceso de original de nuestro número de ayer, tuvimos que retirar esta información de Montilla, a la cual nos referíamos en el primer artículo.

NOTA DEL DIA

EL ROMERO

Viendo ayer lindas mujeres salir, ufanas, del templo con el romero bendito exclamé de envidia lleno: ¿a mí para qué me sirve ser de apellido Romero si no logro que las hembras me pongan junto a su seno?

CONTRASTES DEL MUNDO

Contrastes que ofrece el mundo: mientras rabiaban ayer muchos pobres industriales porque les hizo perder la lluvia grandes ingresos había, lector, que ver la expresión de inmenso júbilo y de inefable placer que tenían los caballos de los coches de alquiler.

Triquiñuelas.



Caricaturas

extranjeras

El doctor

Sun Yat

Sen, presi-

dente de la

República

china —

(De Caracas y

Caretas.)

UNA CITA

Pasada ya la lóbrega alameda el apuesto doncel llega al palacio. Es la noche de Abril, y en el espacio mueve la luna su gigante rueda.

Junto a la amplia ventana con voz queda pronuncia unas palabras, y despacio se aproxima a sus hierros cuando lacio suena en las sornas el crujir de seda.

Un ruiseñor, al lado de la fuente con el amor alegre de un torrente desborda su canción encantadora.

Salta una voz de un pecho que se oprime: tiembla el joven galán... la puerta gime, y en el reloj cercano vibra la hora!

Francisco Arévalo.

Información militar

La cartera militar

Todos los jefes y oficiales de esta guarnición que tengan derecho al uso de la cartera militar de identidad, pueden recogerla en el Gobierno militar desde las diez a las doce de la mañana de todos los días laborables.

Juicios contradictorios

En la orden de la plaza de ayer se hace constar que por la Capitania general de Sevilla se está instruyendo juicio contradictorio para la concesión de la laureada al primer teniente del regimiento de Alcantara don Miguel Manso de Zúñiga; al sargento de regimiento de Sevilla don José Rivera Tejero, a petición de su viuda doña María Rodríguez Julián; al comandante del regimiento de Alcantara don Leónidas de los Santos Campillo; al capitán de infantería don Manuel Muñoz Olivé, a petición de su viuda doña María Filipo Rojas; al capitán de infantería, alumno de la Es-

cuola Superior de Guerra, don Jacinto Rocas Gutiérrez; al capitán de infantería don Antonio Méndez Blasco, a petición de su viuda doña Dolores Triarte Jiménez; y al capitán del regimiento de Taxisir don Joaquín Portillo Belluga, todos por los méritos contraídos en los últimos combates de la campaña del Rif.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Ansotegui.

Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Andrés Arcas.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LIBROS NUEVOS

«NOSTALGIAS»

Hace unas semanas que encontré, revolviendo papeles, mis primeros cuentos y poesías en unos recortes de periódicos ya amarillentos. Los leí uno por uno, como he sido yo su único lector, admirándome de mi modo de sentir y de pensar a los diez y siete años. Dijérase que entonces, una pena honda, una amargura inmensa me dominaba, y también que teniendo todavía en los labios

«la leche primera de la vida» había gustado todos sus placeres y conocido todas sus miserias.

A esa edad en que, porque no se tienen, se desea tener bigotes y desengaños; y se cree en el amor a una persona única; en los hombres completamente buenos o totalmente perversos; en la existencia de una línea divisoria que separa lo noble, grande y elevado de lo ruin, pequeño y rastrero; en un móvil exclusivo, para el bien o el mal, de las acciones humanas, y en que, aunque el porvenir se esfume en nieblas de color de rosa y la imaginación vea en el jardines de ensueño, la tristeza nos domina, imprime sello a nuestra fisonomía y a nuestros escritos, y aparece por donde quiera sin una causa o un motivo real; en esa época, repito, yo escribía triste, muy triste, como si la vida fuera para mí insoportable carga que, a duras penas, tenía que arrastrar.

Estos nuestros primeros escritos son, o creemos que son, sinceros, porque quieren reflejar el estado de nuestro ánimo.

«la inmersión en las brumas de la vida» como le llamó Campoamor en uno de sus formidables aciertos.

Mucho he cavilado yo acerca de la tristeza juvenil, tristeza poética, «... memoria

«caso triste de un perdido cielo», quizá decepción del alma al ver el mezquino espectáculo de los hombres, o desconcierto del espíritu ante el campo inmenso y nebuloso que ha de ser teatro de sus hazañas. Mucho he cavilado yo al verla desaparecer, poco a poco, para no volver jamás, porque luego la vida trae tristezas y pesares a montones, pero la causa es clara y conocida y no dudosa y oscura como en las primeras.

Todo eso, y algunas cosas más, ha pasado por mi magia mientras leía *Nostalgias*, y si no supiera que es el primer libro del joven don Gabriel Delgado, lo habría adivinado porque lleva el sello indeleble de la primera obra.

Nostalgias es un libro ingenioso que tiene aciertos indudables, sobre todo en Ibn Zobair, detalles de vigor y de energía, y una marcada tendencia al lenguaje sencillo y fácil.

Después de su lectura, al volver nuevamente a mi realidad subjetiva, recordé, por el contraste, mis primeros desencantos ante la complejidad de los sentimientos humanos; ante el naufragio de los méritos de las aparentes virtudes y el de la odiosidad de las no menos aparentes maldades humanas; ante el mismo amor, que, sin dejar de ser único en el sujeto, se emplea o puede emplearse en sucesivas o diferentes personas, pues si

«La tierra está cansada de dar flores»

y «Necesita algún año de reposo» después del barbecho, volverán a florecer tan frescas y lozanas como las primeras, las terceras, las cuartas, y... hasta las décimas, en sucesivas y renovadas primaveras.

Y, a pesar de esos desencantos, la vida, lejos de perder su hermosura y su poesía, las tiene y muy hondas, por fortuna, poesía y hermosura que son compatibles con la risa, y con las complejidades de carácter, y desde luego, con los varios amores o, mejor dicho, con los diferentes sujetos (aun estaría más apropiado *sujetos*) en que el Amor se emplea.

Mi enhorabuena a mi buen amigo don Gabriel Delgado y... ¡a escribir otro!

Rodolín.

Correo Taurino

Comunican de Sevilla que la empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza vieja de Barcelona, tiene adquiridos toros y novillos de las ganaderías de Urcoia, Concha y Sierra, Tabernero, Campos Varela, Palha, Vergara y Pérez de la Concha.

En diez plaza torearán el 17 de Marzo, toros de Concha y Sierra, los novilleros Gordet, Torquito y Eusebio Fuentes.

Han quedado cerradas las negociaciones entre Lagartijo chico y la empresa de Toulouse, para que dicho diestro mate seis toros de Pablo Romero, en unión del famoso matador de toros Ricardo Torres Bombita, cuya corrida se jugará el 24 de Marzo.

Para las corridas de Julio, de Pamplona, se han adquirido bichos de Parladé y Concha y Sierra, y se llevarán también toros de Gamero Civico y Vergara.

Para la corrida de prueba se adquirirán cornúpetos de Carreros.

El aplaudido espada Bombita (Ricardo) ha sido contratado para estoquear los días 4 y 11 de Agosto en Gijón.

—En Huelva se trata de fundar un club taurino al que pondrán el nombre del torero de la localidad, el valiente y ya retirado Litri.

—Torquito ha firmado contrato para torear en La Carolina el domingo de Pascua de Resurrección.

—El matador de novillos Lecumberri, que poscía el título de piloto de la marina mercante, ha obtenido ahora el de capitán, después de brillantes ejercicios, según algunos periódicos.

Nada se dice de si el citado torero continuará vistiendo el traje de lince, o si, dejando a un lado los trastos, tomará asiento en el puente de una nave, empuñando el catalajo en sustitución del estoque.

—En la primera corrida de novillos que se celebrará en Sevilla después de las de Feria de Abril, estoquearán los diestros Fernando Gómez «Galitio» y José Corzo «Corcito».

El otro espada no está aún designado barajándose los nombres de Rafael Gómez, Rosalito y Torquito.

—En el cortijo de Quintilio, propiedad del conocido ganadero don José Anastasio Martín, se celebró el domingo último una fiesta taurina, corriendo varias becerras, tomando parte en la lidia los periodistas madrileños señores Olmedo (don Ricardo) y Terro, el señor Olmedo (don Carlos) y el corresponsal fotográfico de *Mundo Gráfico* señor Dubois, auxiliando a los diestros el conocido matador de novillos Olmedo.

La fiesta resultó animada y divertida, impresionándose buen número de instantáneas de las faenas.

—Muy en breve hará un viaje a Sevilla el empresario de la plaza de Madrid, don Indalecio Mosquera para ultimar el contrato de algunos diestros.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

Acerca de la campaña

En el monte Arruy están próximas a terminar las primeras obras de atrincheramiento, y se comenta el hecho extraño de que los trabajos no hayan sido ni un solo día paralizados por el ataque de los rebeldes, que siempre se opusieron a la instalación de fortificaciones y cuarteles, como sucedió en ambos Talusit, cuando los ingenieros levantaron murallas y reducidos en aquellas escarpadas lomas, en las cuales, fuerzas de infantería de línea y cazadores tenían que repeler los continuos ataques de los rifeños, que a diario hacían fuego, con intención de evitar que prosiguiera la tarea.

Para comunicar las órdenes con la mayor rapidez se ha empezado el tendido de un hilo telefónico que pondrá en comunicación directa a Selnán con el monte Arruy.

Diariamente salen convoyos de la Alcazaba para el citado monte, los cuales son escoltados por tropas del regimiento infantería de Wad-Ras y el segundo escuadrón de Alcantara.

Casi todos los días circulan por Melilla rumores de haber sido atacada esta nueva posición, noticias que luego son desmentidas por los despachos oficiales, pues es muy cierto que hay muchos fantaseadores que gustan de agrandar los hechos ciertos, y cuando la carencia de asuntos es aboluta dan rienda suelta a sus posisimismos, refiriendo combates que sólo existen en su imaginación.

En las demás posiciones y campamentos no ocurre nada que merezca ser narrado.

El tiempo desagradable, de frío y lluvias, que dificulta notablemente las operaciones, es el tema forzado al hablar de la campaña, así como los meritosísimos trabajos que verifica el cuerpo de Administración militar, convenientemente ayudado por los ingenieros, que no se dan punto de reposo en el continuo traslado de materiales del Parque móvil de campaña, llevando éste a los puntos avanzados donde las tropas llevan tiendas de campaña y pequeños barracones desarmados, que sirven para cobijar a las tropas durante las crudas noches características de esta estación, así como también las grandes cantidades de víveres que se precisan para el numeroso cuerpo de ejército que opera en montañas desprovistas de medios de comunicación.

Las cantidades de galleta, pan, legumbres, aceite, vino, agua, carne en conserva, paja y cebada, son tan considerables que parece mentira que se puedan transportar a diario a tan larga distancia con el material de camiones automóviles y carros que cuenta el mencionado cuerpo.

Y como aplauso para él, consignamos que, exceptuando los dos días en que los moros atacaron Tauriat-Zag, que no pudieron salir los convoyes, nunca ha faltado a las tropas su ración diaria.

Periodistas que regresan

Han marchado a Madrid los periodistas don Leopoldo Bejarano, de «El Liberal» y don José Balcázar del «Heraldo de Madrid».

Desde Selnán

A causa de los temporales, se han reconcentrado en este campamento muchas fuerzas, que han llegado a la Alcazaba, procedentes de las posiciones donde la calma era más verdadera que aparente y no precisaba exponer a las tropas a sufrir las inclemencias del tiempo.

Como en días anteriores, salió ayer por la mañana para el Zajo y el monte Arruy un convoy de víveres que escoltaba el regimiento de caballería de Lusitania.

Al caer la tarde, regresaron a Selnán sin que ocurriera novedad ni a la ida ni al regreso.

En la carretera de Selnán a Nador, ha ocurrido un sensible accidente: un carro del regimiento de caballería de Alcantara, que se dirigía a dicho poblado, cayó por un terraplén cerca de Zahutina, a causa de haberse espantado las mulas, quedando heridos un carrero, un cabo y un paisano.

Este último resultó con una pierna fracturada.

Sol y Sombra

He aquí el sumario del último número:
 Las víctimas del toro: Manuel Gallardo Ga-
 tiérrez, por *Recoetes*, de Eljondo.
 —Ese soy yo, por *Dulzuras*.—Peones y bande-
 rillos, por *El No Campanita*.—Terroros de
 antaño: Los hermanos Macho, por Manuel de
 la Riva Gómez.—Club Goma de Cartagena, de
 ilustrado por A. Gómez.—Información de las
 corridas celebradas en Méjico, Montevideo, Ca-
 racas, Córdoba (República Argentina), Bilbao y
 San Luis de Potosí (Méjico).—Bafete taurino,
 San Luis de Potosí (Méjico).—Bafete taurino.

El TE CHAMBAUD
 es el remedio de mayor renombre
 en Francia, desde 50 años, contra
 el estreñimiento, el empacho
 gástrico, la bilis y la acritud
 de la sangre.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Para Carnaval.—Ofrecemos completo
 surtido en flecos de todas clases, cuellos y pu-
 ños de encajes, tules, gasas, entredoses y enca-
 jos guipur, guantes largos en gammas, cabritilla
 y J. Suecia lavables, nuevos adornos de cabeza,
 Bolso fantasía, antifaz, carotas de raso y cuan-
 tos artículos son indicados para las próximas
 fiestas de Carnaval. Diariamente recibimos las
 últimas novedades. Pasamarioría «La Sevilla»
 Conde de Cárdenas, 24.
 —EL FERINOL, cura la tos FERINA
 y toses rebeldes de los catarros agudos y cróni-
 cos.
 —Léase el anuncio «Agua del Va-
 car», en 4.ª plana.

Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de
 Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García
 Lovara núm. 5.
 Para tratar Condo de Cárdenas núm. 18.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Blas, obispo y mártir, y el
 beato Nicolás de Longobardo. —Mansa. —San Isi-
 doro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.
Jubileo eucarístico.—Hoy en la iglesia del Hospital
 de los Dolores, costeados por doña Rosario Barrios
 Enriquez, por su esposo y sus padres.—Mañana
 en la misma iglesia, costeados por doña Concepción
 Carbonell, viuda de Courtoy, por su esposo.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a
 nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.
 Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su
 iglesia.
En la Catedral.—En la Misa conventual predica-
 rá mañana de la Bula de la Santa Cruzada, un
 Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Con-
 cepto de María.
Santa Marta.—Hoy último día de la novena que
 se celebra en dicho monasterio en honor de la
 gloriosa Santa Paula, comenzando a las cinco de
 la tarde: se rezará el santo Rosario, letanía can-
 tada, lectura de la novena, concluyendo con la
 reserva.
 Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo,
 costeados por doña Dolores Trillo y hermanos, en
 sufragio de su madre.
Anxilar de la Magdalena.—Mañana, a las diez y
 media, habrá Misa rezada, en la que el Reveren-
 do Padre Ricardo de Ayala, O. M. F., dará una
 conferencia catequística a los obreros y obreras,
 criados y sirvientas concurrentes.
 Después de la Misa, las señoras y señoritas del
 centro catequístico «Apostolado de señoras» en-
 señarán la doctrina cristiana a los diferentes gru-
 pos, los cuales, por su asistencia, se harán tam-
 bién acreedores al galardón en la repartición de
 premios.
Parraquell del Salvador.—Mañana dará principio
 la especial devoción de los Siete domingos, que en
 honor del Patriarca San José, celebrará en dicha
 iglesia la Asociación Josefina.
 Todos los domingos, a las ocho, se dirá una
 Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada co-
 munion a los congregados y personas piadosas,
 con el fin de que puedan lucrar todas las indul-
 gencias, tanto plenarias como parciales, con que
 está enriquecida la Asociación Josefina, y muy
 particularmente con la indulgencia plenaria que
 nuestro Santo Padre León XIII se dignó conce-
 der a los asociados josefinos de Córdoba, siendo
 aplicable a los difuntos, y por la tarde, a las cinco,
 se practicarán los ejercicios marcados en los Es-
 tatutos, estando las pláticas a cargo de elocuentes
 oradores.
San Francisco.—Mañana comenzarán los Siete
 domingos de San José. Durante la Misa de ocho
 y media se expondrá S. D. M. y al terminar se
 hará brevemente el ejercicio del día.
San Juan.—Mañana darán principio los Siete
 domingos de San José: el ejercicio se hará des-
 pués de la Misa mayor.
Iglesia de Jesús Crucificado.—Mañana comen-
 zarán los Siete domingos de San José, dando prin-
 cipio a las cinco de la tarde. Los sermones esta-
 rán a cargo de distinguidos oradores.
San Agustín.—Mañana, primer domingo de mes,
 a las ocho y media, habrá comunión general, y
 por la tarde, media hora después de oraciones, se
 celebrará el ejercicio del primer domingo, con
 Rosario, letanía cantada, sermón por un Padre
 Dominic, terminando con la procesión por el in-
 terior del templo.

Las misas que se celebren el día 3 en la iglesia
 del Santo Ángel Custodio (Capuchinos) y la del
 día 4 de todos los meses en la ermita de nuestra
 Señora de la Candelaria, serán aplicadas en sufragio
 del alma del señor don Manuel María Courtoy
 y de la Torre (q. e. p. d.).
 Con la misma intención estará expuesta Su Di-
 vina Majestad el día 4 en la iglesia de nuestra
 Señora de los Dolores.
 Sus aflijidísimos viuda e hijos y demás familia
 suplican a las personas piadosas una oración por
 su alma.
 Hay comedidas indulgencias en la forma acos-
 tumbrada.
 Segundo aniversario
 Las misas que se celebren el día 6 del corriente
 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho
 en adelante, por los señores sacerdotes invitados,
 serán aplicadas en sufragio por el alma de la se-
 ñora doña Dolores Rodríguez Disterled, viuda de
 Molina (q. e. p. d.) que falleció el 5 de Febrero de
 1910.
 Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan a sus
 demás parientes y amigos se sirvan encomendarla
 a Dios nuestro Señor.
 Primer aniversario
 Las misas que se celebren el día 5 del corriente,
 desde las ocho en adelante, en la parroquia de
 San Francisco, por los señores sacerdotes invita-
 dos, se aplicarán en sufragio por el alma de la
 señora doña Emilia Sáenz Mendoza, de Calderón,
 que falleció el 5 de Febrero de 1911.
 Su esposo e hijas suplican a sus amigos se sir-
 ven encomendarla a Dios en sus oraciones.

Herpes, Sarna, Tiña
 Curación eficaz con un sólo tarro de la
DERMIOTINA del DOCTOR
 GUZMÁN
 P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. De-
 pósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia.

Visitas de inspección dirigidas a los estableci-
 mientos, 187; muestras recojidas como sospe-
 chosas, 9; idem decomisadas por no reunir con-
 diciones para el consumo, 3; vacunaciones anti-
 variolosas en niños, 284; idem idem en adultos,
 7; revacunaciones idem en niños, 220; idem
 idem en adultos, 94. El total de vacunados fué
 el de 605.
 Certificaciones expedidas gratuitamente a
 los pobres, 133; tratamientos antirrábicos, 2;
 desinfecciones de viviendas por enfermedades
 infecto-contagiosas, 56.

Una boda

Ayer, a las once de la mañana, contrajeron
 matrimonio en la parroquia de San Juan la
 bella señorita Carmen Castiella y don José
 Amo González, oficial de la Administración de
 Contribuciones de Málaga.
 Bendijo la unión el M. I. señor Canónigo
 Lectoral don Marcial López Criado y fueron pa-
 drinos la madre de la novia doña Justa Rey y
 el padre del novio don José Amo Serrano.
 Deseamos a la feliz pareja todo género de
 dichas y venturas.

Infracción

Ha sido denunciado el cochero Juan Bellido
 por transitar anteayer con los faroles de su
 vehículo apagados.

La lluvia

Ayer fué uno de los días de lluvia más
 abundante que se han conocido en Córdoba.
 Desde las primeras horas de la mañana no
 cesaron los copiosos aguaceros, acompañados
 de un fuerte vendabal.
 En la presión barométrica ha habido un no-
 table descenso, el cual hace suponer que conti-
 nuará el temporal.

El pago de los maestros

En la habilitación de los maestros de las es-
 cuelas nacionales está abierto el pago de la
 mensualidad corriente desde el día 1.º del mes
 actual.

Una falsedad

Por los dependientes de la autoridad local
 ha sido denunciado un sujeto que, hallándose
 embriagado, promovió escándalo en un estable-
 cimiento de bebidas de la calle Morera, asegu-
 rando que le habían robado un paraguas, afir-
 mación que resultó falsa.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable
 señora doña Socorro Dávila Sampayo, viuda de
 don Clemente Pérez Marín.
 Reciba nuestro pésame su desconsolada fa-
 milia.

Se agió la fiesta

El temporal que se desencadenó ayer agió
 la romería al arroyo de Pedroche y echó a
 tierra muchos proyectos de juergas y diversio-
 nes.

Los industriales que instalan ventorillos
 en aquel poético lugar de nuestra Sierra y los
 cocheros de punto estaban, como es de supo-
 ner, dados al demonio por las pérdidas que la
 lluvia les originó, así como más de cuatro fami-
 lias que habían preparado el perol para comér-
 selo en el campo y tuvieron que conformarse
 con guisarlos en casa.

En cambio los taberneros de la población
 hicieron su agosto, apesar de hallarnos en Fe-
 brero, y váyase lo uno por lo otro.

Lo sentimos

Se encuentra enfermo don Antonio Carrasco
 Luque.

Restablecimiento

Hoy, a las 6:30 de la noche, comenzarán las
 conferencias en el Centro de la coalición cató-
 lica antibiblical.

La conferencia estará a cargo del consiliario
 don José Sánchez Aragón.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han he-
 cho las observaciones meteorológicas siguientes
 durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre,
 15,00.—A la sombra, 11,80.—Mínima, 4,80.—
Medio, 8,30.—**Oscilación,** 0,700.—**Agua de lluvia**
 en milímetros, 15,00.—**Agua evaporada en**
 milímetros, 1,60.
**Observaciones hechas a las ocho de la ma-
 ñana:**

Altura barométrica en mm. a 0°, 736,50.—
Temperatura a la sombra, 11,00.—**Idem de termómetro**
humedecido, 9,60.—**Tensión del vapor,**
 0,830.—**Humedad relativa,** 84,60.—**Estado**
del cielo, lluvia.—**Dirección del viento,** S. O.—
Fuerza, flojo.—**Velocidad en kilómetros,** 115.
La veda

De conformidad con lo dispuesto en el ar-
 tículo 17 de la Ley de caza de 16 de Mayo de
 1902 y Reglamento para la ejecución de la mis-
 ma de 3 de Julio de 1903, desde el día 15 del
 actual dará principio la veda en esta provincia,
 quedando, por lo tanto, desde dicha fecha pro-
 hibida toda clase de caza, así como la circula-
 ción y venta de ella durante el tiempo que mar-
 ca la ley.

Acerca de una junta

Hoy, a las tres y media de la tarde, se cele-
 brará en la sacristía de la iglesia de San Agustín
 la junta ordinaria del Rosario Perpetuo a
 que nos referíamos ayer, esperándose la puntual
 asistencia de todas las jefes.

El Filarmónico de Pueblo Nuevo
 El inspirado poeta don José Muñoz San Ro-
 man anuncia en cariñosa carta al secretario del
 Filarmónico de Pueblo Nuevo don Leocadio
 Martín, brillante colaborador del DIARIO, que
 la Asociación de la Prensa, El Ateneo y la So-
 ciedad de Excursiones de Sevilla se disponen a
 recibir al Centro en su visita de Carnaval y que
 cada una de las entidades mencionadas le obse-
 quiará con un *lunch* y le regalará una corbata.
 Los individuos del Centro Filarmónico han
 acogido con gran entusiasmo la noticia, la que
 despierta en los jóvenes artistas nuevos bríos,
 haciéndoles esperar un triunfo completo.
 Así lo deseamos nosotros.

Disfraces

La Moda Elegante, en su número 4, conti-
 núa la publicación de grabados de disfraces pa-
 ra el Carnaval.
 En uno de los cuatro suplementos que acom-
 pañan a dicho número figuran reproducciones
 de modelos novísimos de ropa blanca y de can-
 sas-moisés.
 El pliego de labores, el figurín iluminado y el
 suplemento extraordinario son de gran utili-
 dad para las familias.

Suplemento notable

Al número IV de *La Ilustración Española*
 y Americana acompaña la portada-cubierta de un
 «Album de retratos históricos», que recibirán
 gratuitamente los suscriptores de dicha
 revista.
 En el número figuran informaciones gráficas
 dedicadas a la campaña de Marruecos, a la
 visita de los Reyes de Inglaterra a la India y a
 la capilla de Nuestra Señora del Milagro en las
 Descalzas Reales de Madrid.

Breves palabras empleó después el señor
 Chacel para expresar al señor Chacel la satis-
 facción que le había producido su conferencia.
 Díjole su enhorabuena más cumplida por el acier-
 to con que había desempeñado su compromiso
 y las más expresivas gracias por la honra dis-
 pensada con su visita a la escuela que dirige,
 con lo que terminó el acto que a grandes rasgos
 dejamos reseñado.—R. G. D.
 1.º Febrero.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cui-
 darse. Las enfermedades se apodoran en general
 de la gente, por no acudir a tiempo con el trata-
 miento más indicado. Es fácil evitar muchos
 sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse
 mal se emplean con presto, los medios para
 curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se
 puede atajar y curar, pero si el tratamiento es
 inadecuado ha de empeorar. He aquí una narra-
 ción que demuestra el hecho: "Cuando de pro-
 bar mi toda clase de remedios sin resultados para
 mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidi-
 mos a probar la

Emulsión Scott

Hacia tiempo que sufría de debilidad general
 y frecuentes catarros y por último tuvo una pul-
 monía que la dejó muy delicada. Por recomen-
 dación de nuestro médico nos decidimos a dar-
 le su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los
 efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz
 (calle Bailón No. 89-2.) Barcelona 8 de Marzo
 de 1911. El remedio por excelencia y el más
 rápido en todos los casos de debilidad general es
 la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre
 alguien de debilidad general procurad la Emulsi-
 ón Scott, pues igual os aconsejará el médico al
 ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio
 seguro para curar la debilidad general, pero tiene
 que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene
 una lista tan larga y sorprendente de curaciones
 en todos los países civilizados. Teneis debilidad
 general? pues comprad la Emulsión Scott hoy
 mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la de-
 bilidad general en cualquier época de la vida, ya
 se trate de niños, adultos ó ancianos.
 Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos María,
 Calle de Valencia 333, Barcelona ó cambio de 75 cts. en
 sellos para el francocheo.



GACETILLAS

Nuestro Director
 Afortunadamente sigue la mejoría iniciada
 en la enfermedad de nuestro querido Director
 don Rafael García Lovara.
 Mucho lo celebramos y hacemos fervientes
 votos porque Dios le devuelva en breve la salud
 perdida.

Cultos
 Con gran solemnidad se celebraron ayer en
 la Real Iglesia de San Pablo la fiesta que dedica
 el comercio a Nuestra Señora de la Candelaria
 y en la de Santa Marina los cultos a Nues-
 tra Señora de la Luz.
 La procesión de esta imagen no pudo verifi-
 carse a causa de la lluvia.
 En ambos templos fué grande la concurren-
 cia de fieles.

Córdoba en Barcelona
 Conforme se esperaba, la capital de Cataluña
 ha acogido con muy grande entusiasmo el pro-
 yecto de viaje del Real Centro Filarmónico a la
 ciudad de los condes durante el próximo Carna-
 val.

El Ayuntamiento de Barcelona ha concedido
 una subvención para ayuda de los cuantiosos
 gastos que ocasionará la excursión.
 Con el objeto de completar el presupuesto,
 la Directiva del Centro se propone celebrar en
 uno de los teatros de Córdoba una escogida
 función de pago.
 El programa será hecho sobre la base de
 un concierto del aplaudidísimo cuadro activo,
 formado por los coros y la orquesta, y la repre-
 sentación de la comedia *Los martes de las de*
Gómez y las zarzuelas *El ténal* y *El Contra-*
bando.

De esta última parte se encargará la sección
 cómico-lírica, recientemente creada.
 El Real Centro Filarmónico emprenderá el
 viaje a Barcelona el día 13, probablemente.

Felicidades al presidente del Centro señor
 Pineda Arroyo y al secretario señor Chispi por
 el acierto con que han realizado las gestiones y
 deseamos que el Filarmónico obtenga en Bar-
 celona un éxito ruidosísimo.

Accidente
 Ayer fué asistida en la casa de socorro Do-
 lores Navarro Saías, de 16 años de edad, domi-
 ciliada en la calle Jesús Nazareno, núm. 6, de
 un esguince en el pié derecho.

El Guadalquivir
 A consecuencia de las lluvias ha aumentado
 considerablemente el caudal de aguas del Gua-
 dalquivir.

La Academia de Ciencias
 Esta noche, a las nueve, celebrará sesión en
 su local de la plaza del Pótro la secular Aca-
 demia Cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y No-
 bles Artes.

Travesuras
 La guardia municipal ha denunciado al niño
 Antonio Torres Diquez por haber roto un
 cristal de un farol del alumbrado público en el
 Campo Santo de los Mártires.

El Laboratorio Municipal
 Durante el mes de Enero del año corriente
 el Laboratorio Municipal de Higiene ha reali-
 zado los trabajos siguientes:

Análisis de productos alimenticios con re-
 sultado bueno, 7; idem idem malo, 4; idem de
 bebidas espirituosas en buenas condiciones, 3;
 idem de leches con resultado en malas condi-
 ciones, 1; idem de aguas en buen estado de po-
 tabilidad, 3; idem de productos patológicos, 16;
 idem idem industriales, 1. El total de análisis
 fué el de 35.

Varios soldados llegados de Zahuima auxi-
 liarón a los heridos, conduciéndolos a la citada
 posición.

En el Harcha

El temporal de ayer bizo grandes destrozos
 en este campamento.
 Las comunicaciones con las demás posicio-
 nes están casi paralizadas, por el mal estado de
 los caminos, pues además de hallarse el suelo
 en extremo resbaladizo en algunas partes, el
 agua detenida forma verdaderas lagunas.
 Los harqueños, divididos en dos numerosos
 grupos, atacaron ayer por la tarde las avanza-
 das, sosteniendo con nuestros soldados un tiro-
 teo que duró próximamente una hora.
 Según las noticias oficiales, no tuvimos que
 lamentar ninguna baja.

—Un soldado del regimiento de cazadores
 de Chiclana, tuvo la desgracia de que se le dis-
 parara el fusil, hiridiéndose levemente.
 —Los rebeldes de Benibuyahí, han celebra-
 do junta.

Se desconocen los acuerdos tomados.
 Sólo se sabe, por haberlo visto desde el
 Harcha, que hubo mucha animación.

Un soldado muerto
 Ayer falleció en el Hospital Dócker un solda-
 do de San Fernando llamado Pedro Nutria
 Juan.

Para los heridos y enfermos
 En el teatro de la Reina Victoria, de esta
 plaza, y organizada por distinguidas personas
 de la localidad, se inaugurará en breve una
 gran tómbola y varios bailes de sociedad, de-
 jando las utilidades a disposición de la Junta
 local de damas de la Cruz Roja para su dis-
 tribución entre los soldados heridos y enfermos
 de la campaña.

Buques de guerra
 Ha fundeado en esta rada el crucero «Cata-
 ña».
 Los cañoneros «Recalde», «Laya» y «Mar-
 qués de la Victoria» han salido para vigilar las
 costas.

J. Santamaría.
 Melilla 1 de Febrero.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia
 se celebró ayer la vista de la causa instruida en
 el juzgado de Bujalance, por robo, contra Pe-
 dro Villar Peña, Diego Perras Ramírez y Pedro
 Martínez Villar.

El hecho de autos, según el escrito de con-
 clusiones provisionales del Ministerio público,
 ocurrió de la manera siguiente:

De un molino de aceite, propiedad de don
 Eugenio Bagné León, enclavado en el término
 de Bujalance, sustrajeron los procesados diez
 arrobas de turbios, que condujeron en una ca-
 ballería a una fábrica de jabones allí próxima
 en donde los vendieron.

El Fiscal modificó ayer sus conclusiones
 provisionales, rebajando el delito a la categoría
 de hurto.

Pronunciados los respectivos informes y he-
 cho el resumen por la Presidencia el jurado dió
 veredicto de culpabilidad y el Tribunal de De-
 recho dictó sentencia condenando a dos meses
 y un día de arresto mayor a Pedro Martínez y
 Pedro Villar, y a dos años y cuatro meses de
 prisión correccional a Diego Perras, más una
 indemnización de 70 pesetas al dueño de los
 turbios.

Señalamiento

Ante la sección segunda de esta Audiencia
 y en juicio oral y público, se verá hoy la causa
 procedente del juzgado de Pozadas, por el deli-
 to de suplantación de nombre, contra Manuel
 Pariente Rodríguez y otro.

Será defensor el señor Altamirano y repre-
 sentante el procurador señor Austria.

Lista de jurados

Lista de los señores Jurados del partido ju-
 dicial de Montoro que han de comparecer en
 esta Audiencia los días 21 y 22 del mes actual,
 a las doce, para conocer de las causas segun-
 das a Francisco Ruano Ramos y otro, por robo, y a
 Pedro Borja Sánchez, por incendio.

Cabexas de familia.—Don Pedro Aljama
 Aparicio, don Antonio Benítez González de Ca-
 nales, don Antonio Canales Lara, don Domingo
 Esparza García, don Francisco González Gon-
 zález, don Rodrigo Lara Mazuelo, don Antonio
 Luna García, don Martín Molina Fimia, don Jo-
 sé Serrano Cabrera, don Francisco Campos To-
 rres, don Andrés Hidalgo Burgos, don José Ju-
 rado Fernández, don Santiago Aria Castro, don
 Pedro Albacete Serrano, don Pedro Díaz Man-
 cheno, don Juan Navarro Regalón, don Fran-
 cisco Ponce de León León, don Rafael Grande
 Huertas, don Manuel Gavilán Aranda y don
 Juan María Coronado Madueño.

Capacidades.—Don Fernando Moreno de la
 Vega, don Juan Carpio Galán, don Benito
 Agüera Román, don Vicente Pálos Juan, don
 Manuel Gálvez García, don Juan Manuel Navar-
 ro Cerezo, don Juan Saavedra Calzada, don Il-
 defonso Agüera García, don Ricardo Herrera
 Zamorano, don José García Barrios, don Juan
 Felipe Pérez Díaz, don Diego Natera Tortosa,
 don José Estrada Posse, don José Requena Ba-
 ños, don Pedro Ramírez de Torres García del
 Prado y don Ramón Zamorano Cárdenas.

Supernumerarios.

Cabexas de familia.—Don Joaquín Encuentra Montes, don José
 de los Ríos Garrido, don José Guzmán Sánchez
 de Toro y don Francisco Espino Pérez.
Capacidades.—Don Hermógenes Cortés Ca-
 no y don Manuel Serrano González.

ARDIDES DEL JUEGO SON

(Fábula)

Fué aquella una escena interesante, cómica
 y algo lírica, pues su parte de música tuvo.
 La presenció desde uno de los balcones de mi casa
 una mañana en que el sol derrochaba su luz vi-
 visima desde un cielo limpio de nubes.

Un gorrioncillo corría pido por el caballe-
 te del tejado de enfrente, picaba la tierna hier-
 becita que en las junturas de las tejas habían
 hecho brotar las últimas lluvias, volaba un poco
 y volvía a correr sobre el caballete arrastrando
 su diminuta cola con la majestad y la prosopo-
 peya de empingorotada dama que barre la mue-
 lle alfombra de los salones aristocráticos con la
 fimbria de su vestido de seda.

Mirábase tal vez el gorrioncillo en la som-
 bra que proyectaba su cuerpo y seguramente se
 veía bien, a juzgar por las pruebas de gozo y la
 repetición de aquellos actos coquetos que yo
 observaba con delicia.
 De pronto, un nuevo personaje alzó la cabe-
 za por un extremo de la rasante del tejado y se
 dispuso con cautela a desempeñar su papel anti-
 pático, repulsivo, odioso, sangriento, inspirado
 en feroces instintos.

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixarcu y Claverol Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraen con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales. Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas. La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres. Para condiciones y suscribirse dirijanse a don José Gutiérrez Ravé, Manriques, 5.—Córdoba. Autorizado por la Comisaría de Seguros.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES). Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases. Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES. Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios. Grandioso surtido en artículos para regalos. Sucursal "La Esmeralda," Ultramarinos y Confitería Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

En Salud devuelta sin medicina. LA REVALENTA DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Doctor Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es un alimento para los enfermos como para los niños más delicados. (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos.)

DOCTOR BUENO Julio Burell 8, principal (calle nueva) CONSULTA DE 11 a 2 Cisco de orujo Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

Congreso

A las 3'45 abrió la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno. Escasos y tribunas están tan animados como en los días precedentes. Lefda y aprobada el acta de la anterior, sin que se formulen ruegos ni preguntas entrasen en el orden del día y sigue el debate de Los suplicatorios Pedregal combate el artículo adicional redactado nuevamente por la comisión dictaminadora. Dice que, como consecuencia del mismo, resulta desairada la situación en que quedan los senadores y diputados militares. Martín Sánchez también impugna dicho artículo. Contéstales Alba, por la comisión. Es aprobado el artículo adicional y se reanuda el Debate político Discurso de Urzaiz La Presidencia concede la palabra a Urzaiz.

Empieza diciendo que después de las manifestaciones de Maura y la Cierva creyó que el Gobierno se había aliado con sus enemigos y era traidor a la Monarquía y que toda inteligencia entre liberales y conservadores resultaba imposible pero ayer vió con satisfacción que el debate se desliza en un ambiente de sinceridad y escuchó repetidas veces el nombre del Rey en labios de los monárquicos, lo cual juzga que es un bien para la Monarquía. Sostiene que Maura y la Cierva no son sanguinarios y cuando deniegan un indulto lo hacen con la convicción de que cumplen con su deber. Advierte que no se ha dicho quién va a quitar el poder a Canalejas, el cual habría que arrebatarle, según Maura y la Cierva, por traidor a la Monarquía y añade: no, el poder se le arrebatará cuando lo pida la opinión no cuando Maura y la Cierva hagan esas afirmaciones. La Corona tiene que nombrar los gobiernos interpretando a la opinión y por el camino que vamos llegaremos a que el poder personal elija el gobierno, el cual, a su vez, constituirá las Cortes. Puede que el Parlamento sea una reunión de cuatrocientos hombres perversos nombrados por el pueblo pero no una reunión de cuatrocientos hombres honrados nombrados por el gobierno ejecutivo. Muéstrase conforme con el indulto de los reos de Cullera y a este propósito dice que ningún hombre que haya tenido relación con la vida pública está autorizado en España para aplicar el rigor de las leyes. Si nos hallásemos en otro país—agrega—donde se cumplieran no sería partidario del indulto, pero la enfermedad endémica de España es el incumplimiento de las leyes por los de arriba. Nada de dar batallas a la reacción ni a la revolución; lo que hay que dar al pueblo es tranquilidad, orden, libertad y dejarle trabajar; eso es lo que necesita. Afirma que la Monarquía no debe huir del régimen liberal y que el Rey debe ser un servidor de la nación. Niega que haya huelgas revolucionarias y dice que lo que únicamente puede ocurrir es que la huelga coincida con la revolución. Manifiesta que, a su juicio, Maura solo es un equivocado, no un sanguinario. Declara que él se alegraría mucho de que Canalejas inspirase confianza a la Corona y gobernase largo tiempo, pues quiere un partido liberal bien organizado.

Provincias

Una protesta Comunican de Málaga que en el pueblo de Híjar el Alcalde se negó a facilitar recursos a los mozos que deben incorporarse a la Zona de Ronda, alegando la carencia de fondos en las áreas municipales. Los mozos protestaron y se les unió gran parte del vecindario organizando una manifestación la cual se dirigió, en actitud hostil, a las Casas Consistoriales. La guardia civil logró restablecer la tranquilidad a costa de grandes esfuerzos. El Ayuntamiento ha proporcionado, al fin, recursos a los mozos. Normalidad en Portugal Según dicen de Orense, el Cónsul general de Portugal en Galicia y el Representante de España en Verín afirman que se ha restablecido la normalidad en la vecina república. La botadura del «España» En El Ferrol continúan activamente los preparativos para la botadura del acorazado «España».

La población esta animadísima. En todos los trenes llegan muchos forasteros. En los almacenes del parque del Arsenal se han habilitado cuadras para los caballos de los Reyes. La sociedad constructora del nuevo barco ha acordado que sea pública la botadura. Se indicarán los sitios desde donde pueda presenciarse. Las sociedades y los casinos organizan bailes en honor de los forasteros. Jimeno en Zaragoza Participan de Zaragoza que el Ministro de Instrucción pública hizo visitas de despedida a las personalidades más salientes. Las fuerzas vivas de la población le obsequiaron con un banquete. Esta tarde marchó a Madrid. Le despedieron las autoridades y numeroso público. Descarrilamiento Según despachos de Guadix, cerca de Baeza, descarriló el tren correo. El maquinista resultó con heridas graves. El material quedó destruido. Se ha enviado un tren de socorro. Detención importante En la estación férrea de Orense fué detenida una mujer que se presentó a recoger una caja la cual contenía cuatro mil pesetas en moneda falsa. Siguese la pista del amante de aquella por estar complicado en la falsificación. Un donativo En el Gobierno civil de Bilbao se ha recibido un importante donativo de las sociedades de Donostia para las familias de las víctimas de los sucesos de Cullera.

Noticias de Melilla Según noticias del campo enemigo recibidas en Melilla, la tribu de Benibuyugi trata de someterse a España.

Fin del debate Urzaiz rectifica brevemente y se da por terminado el debate político. El público empieza a abandonar las tribunas y muchos diputados se retiran también del salón. Otros asuntos Concesión de pensiones Vótanse en definitiva, siendo aprobados, los proyectos de concesión de pensiones a las viudas e hijos de los generales Pinto y Diez Vicalvo y del coronel Alvarés Cabrera.

Un incidente Azzati pide explicaciones a Canalejas acerca de las alusiones que le hizo, diciendo que era un calumniador del Ejército y de la Patria. Canalejas le contesta que se refirió al proceso a que está sometido Azzati y que mantiene lo dicho, pues las torturas de ciertos presos fueron una fábula que se inventó para calumniar a España e injuriar al Ejército. Azzati lo niega. Canalejas añade: prescindiendo de las frases que tengo derecho a pronunciar no he injuriado a su señoría. Azzati se dá por satisfecho.

Varios ruegos Bugallal formula un ruego acerca de la provisión de las Notarías. Canalejas le contesta con manifestaciones análogas a las que expuso hace varios días al tratarse de este mismo asunto. Maclas del Real interesa que se abonen sus alcances a los individuos del ejército que se batieron en Cuba y Filipinas. Canalejas ofrece transmitir el ruego al Ministro de la Guerra. Y se levanta la sesión.

Extranjero

Catástrofe marítima Telegrafían de Portmout que se ha ido a pique un submarino a consecuencia de haber chocado con otro barco. Créese que ha perecido la tripulación. La guerra italo-turca Según noticias de Roma las tropas italianas han vuelto a bombardear a Sehi Sand. Los torpederos italianos han apresado al vapor inglés «Modock» y otro alemán. En Bengari los italianos rechazaron a los turcos, los cuales tuvieron en el combate doce muertos y muchos heridos. Las bajas de los italianos fueron cuatro muertos. Los sucesos de Portugal Participan de Lisboa que la policía sigue practicando gestiones para descubrir a los investigadores de la huelga y a los autores de las bombas. Ha fallecido uno de los niños heridos por el petardo que hizo explosión en la plaza de Florez. José Acevedo ha sido trasladado a la prisión celular. Por orden del Gobernador militar han quedado sometidos a la censura los periódicos de Lisboa. Mr. Geofroy Dicen de París que en vista de que el Ministro de Estado español se ausentará de Madrid para asistir a las fiestas de El Ferrol, el Embajador de Francia en nuestra nación retrasará su viaje de regreso. La cesión del Congo Informan de Berlín que el Embajador de Francia y el Subsecretario del Ministerio de Negocios de Alemania firmaron el acuerdo en virtud del cual la primera de las naciones indicadas cede a la segunda los territorios del Congo, según el tratado de Noviembre último. Los extranjeros residentes en el Congo conservarán su nacionalidad durante un año. A los indígenas se les autorizará para que emigren libremente.

ULTIMA HORA El conflicto portugués resuelto Madrid 3, 5'45 m. Según las últimas noticias de Portugal sigue la tranquilidad en todas las poblaciones donde ocurrieron los disturbios motivados por las huelgas. Continúan las detenciones. Dicese que la Unión de los Sindicatos obreros será disuelta por no tener aprobados sus estatutos. En un depósito de aguas de Abrantes, destinado al servicio público, se han encontrado ciento setenta y ocho cartuchos de fusil Mauser. Están solucionadas todas las huelgas. El Gobierno ha vuelto a ser dueño de la situación. Llueve copiosamente en todo Portugal.

Noticias de Melilla Según noticias del campo enemigo recibidas en Melilla, la tribu de Benibuyugi trata de someterse a España.

Fin del debate Urzaiz rectifica brevemente y se da por terminado el debate político. El público empieza a abandonar las tribunas y muchos diputados se retiran también del salón. Otros asuntos Concesión de pensiones Vótanse en definitiva, siendo aprobados, los proyectos de concesión de pensiones a las viudas e hijos de los generales Pinto y Diez Vicalvo y del coronel Alvarés Cabrera.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

Por qué sufrir? Los muchos enfermos que padecen del EST MAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista. El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, úlceras, gastralgias, dilataciones, etc. De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACUTICA CORDOBESEA, Conde de Cárdenas, 26. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

Restaurant de Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillas.) Teléfono núm. 140. Plato del día: Lengua de vaca a la riojana. Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 1 peseta arroba.

Restaurant de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 165. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día: Bacalao a la vizcaína. Se sirven embutidos desde 2 pesetas en adelante y varios platos se encargan con anticipación.

XII ANIVERSARIO EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JOSÉ CABRERA FERNÁNDEZ DE CORDOBA FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL 4 DE FEBRERO DE 1900 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. A. Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, en la parroquia de Santa Marina, en el convento de Padres Capuchinos, Padres Carmelitas, Padres Salesianos, Padres del Corazón de María (San Pablo), Padres Dominicos y Padres Trinitarios, lo aplicarán en sufragio de su alma. También estará Su Divina Majestad expuesta en forma de Jubileo en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.) Madrid 2 y 3.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Canalejas El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el Rey. Después marchó a su domicilio, donde recibió numerosas visitas, entre ellas las del Presidente del Consejo de Estado y del general Aznar que fué a darle las gracias por su nombramiento de Director de la Guardia civil. Luego despachó con el Subsecretario de Gracia y Justicia.

Capilla pública Con motivo de la festividad del día, esta mañana hubo capilla pública en Palacio. Revistió gran solemnidad. Asistieron a ella toda la Familia Real con su séquito, compuesto de diecinueve Grandes de España y catorce damas, el Obispo de Sión, el Vicario Apostólico de Marruecos y otras muchas personalidades.

Viaje regio Aposar de que ayer fué negada en Palacio la noticia de que la Reina doña María Cristina trate de efectuar un viaje a Viena, sábase que Sus Majestades, después de asistir a la botadura del acorazado «España», irán a la capital de Austria para concurrir a las fiestas de las bodas de oro del Emperador Francisco José.

Accidente sin importancia Esta tarde los Reyes y los Príncipes de Battenberg salieron a pasar en automóvil. El Monarca citó a los ministros de Estado y de Fomento, para despachar con ellos, a las 6 30 de la noche y como a esa hora no hubiera regresado se produjo alguna alarma. A las 7 30 llegaron Sus Majestades y Altezas. Según dijeron los ministros citados al salir de Palacio la tardanza obedeció a una avería sin consecuencias que ocurrió al automóvil en el camino de El Pardo.

Firma regia El Rey ha firmado esta noche varios decretos de Fomento.

Un premio para Galdós Varios diputados de distintos matices han telegrafado a Stokolmo pidiendo que se conceda uno de los premios Nobel a don Benito Pérez Galdós.

Moret Don Sagismundo Moret no irá a El Ferrol para asistir a la botadura del acorazado «España» por tener que tomar parte en la discusión de la reforma del Reglamento del Congreso.

Un crédito El Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda han conferenciado sobre la petición que presentará el Gobierno a las Cortes de un crédito extraordinario de cuarenta y dos millones para obras de carreteras y ferrocarriles.

El Reglamento del Congreso

Mañana empezará la discusión de la reforma del Reglamento del Congreso. Fiesta benéfica Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta organizada por la Junta de damas encargada de fomentar la suscripción con destino al socorro de los heridos y las familias de los muertos en la campaña del Rif. Han asistido los Reyes, el Gobierno y muchas personalidades de la aristocracia. La fiesta ha terminado a la una de la madrugada.

La guardia civil El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición en virtud de la cual se restan dos guardias de segunda clase de cada una de las Comandancias de la benemérita de Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba y Jaen para constituir con ellos el puesto de Palomós.

LAS CORTES Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3 40 de la tarde, bajo la presidencia de López Muñoz. En el banco azul halláanse los ministros de la Gobernación y de Hacienda. El Obispo de Jaca pregunta si los sindicatos agrícolas están exentos del pago de los impuestos del Timbre y de Derechos reales, pues aunque así se deduce de la Ley, de su Reglamento se desprende lo contrario. Rodríguez ofrece aclarar el asunto. Polo Peyrolón hace suya la pregunta del Prelado y formula otra respecto a las causas de que no se resuelvan los expedientes para la constitución de varios sindicatos agrícolas en la provincia de Valencia. Rodríguez le contesta que en su Ministerio no hay expediente alguno de los indicados y que lo que ocurre es que se han constituido varias sociedades con el nombre de sindicatos agrícolas para no pagar tributos, las cuales se dedican a hacer política. Polo Peyrolón protesta de tales afirmaciones e invita al Ministro para que le cite un sindicato que se dedique a hacer política. Barroso contesta a una pregunta que formuló el Obispo de Jaca en otra sesión, referente a la campaña emprendida por el Gobernador de León contra uno de esos sindicatos. Allende Salazar explica una interpelación sobre cuestiones relacionadas con la Ley de supresión de los consumos y combate esta por entender que los impuestos con que han sido sustituidos perjudican más que aquellos. Rodríguez defiende la supresión y niega que la repetida ley sea un fracaso del Gobierno. Rectifican ambos y se suspende el debate. Apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

El Gobierno—continúa Canalejas—ha recibido multitud de telegramas de asociaciones patronales y obreras, entidades y representaciones felicitándolo por haber atajado aquel movimiento. Esto no puede decirse que es ficticio; es el fallo favorable a la política que seguimos. Refiriéndose a las últimas elecciones sostiene que el Gobierno ha permanecido en las urnas por la voluntad popular. No hemos alterado la normalidad constitucional—agrega—ni hemos restado al partido conservador ninguno de sus resortes de gobierno. Hemos reflejado nuestros actos en la propia personalidad, sin aceptar tutelajes ni corruptelas de nadie. No he de ser yo quien declare las incompatibilidades con ningún partido; si se nos declaran a nosotros ¿qué hemos de hacerle? Las palabras del señor Maura habrán llevado a la sociedad la duda de si los conservadores son o no incompatibles con nosotros. Queremos continuar nuestra obra legislativa, desarrollar nuestro programa y mantener las Cortes abiertas todo el tiempo posible; para ello pido el concurso de todos. Concluye rogando que se termine pronto este debate, pues hay múltiples asuntos que requieren la atención del Parlamento. (Aplausos de la mayoría).

Urzaiz rectifica brevemente y se da por terminado el debate político. El público empieza a abandonar las tribunas y muchos diputados se retiran también del salón. Otros asuntos Concesión de pensiones Vótanse en definitiva, siendo aprobados, los proyectos de concesión de pensiones a las viudas e hijos de los generales Pinto y Diez Vicalvo y del coronel Alvarés Cabrera.

LA SEÑORA DOÑA SOCORRO DAVILA Y SAMPAYO VIUDA DE DON CLEMENTE PEREZ MARIN Ha fallecido el día 2 de Febrero de 1912, a los 44 años de edad Sus desconsolados hijos doña Asunción y don Clemente; su padre político; su hermano político don Domingo Pérez Marín y hermanos; sus sobrinos y demás parientes de la finada Q. E. P. D. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PEDRO CARRETERO LOZANO

Fábrica de yesos y depósito de cementos. Cosechero de vinos y vinagres de los Moriles
ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNAS

Desde 1.º de Febrero próximo los precios de yesos, cementos, vinos y vinagres serán los siguientes; YESOS. fanega corriente sin envase, 0'90 pesetas; blanco para obra, 1; cernido para pintores, 1'25.—CEMENTOS: Fanega sin envase, 3 pesetas; idem con envase, 3'25.—VINOS: Desde 7'50 pesetas en adelante.—VINAGRE: Desde 4 pesetas arroba en adelante. A domicilio.

Despachos: Cristóbal Colón, números 2 y 3

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8



POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañeros. Useuse siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca Noël, no dejados sorprender por pobres polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.



Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

AGUAS DE VACAR

EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas. Propiedad del Conde de Torre Arias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumática, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades. Se venden en la Administración, Realajo, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin caso, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

¿ES USTED FUERTE? NO! PUES LA CLICO-CARNE Concentrada de M. ESTEVA OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deja de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26. Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

Alimento para niños



Alimento para niños

ALMACÉN DE SAL

MANRIQUES, 3. TELEFONO 46
PRECIOS EN EL DIA

A 1'50 y 2 pesetas los 50 kilos. Se sirve también á domicilio cargando 15 céntimos por cada 50 kilos. Sal fina en paquetes. Bolas de sal para el ganado.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELEFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBATOS DE FINA COCHURA y para

SIEMBRA

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 10-9

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un imperdible de oro con perlas y rubíes, que se extravió el miércoles 24 del corriente, desde las calles de Torres-Cabrera, San Zello, San Miguel, Victoriano Rivera y Gondomar y quiera entregarlo en esta última núm. 9 y 11, pral., después de agradecerse se le gratificará si lo desea. 3-3

SE ARRIENDAN los frutos y aprovechamiento de la finca Corralizas Bajas, en Adamuz (Córdoba) compuesta de 19.000 pies de olivos, 500 fanegas de viña, con dos caseríos, molino, bodegas y zahurdas. Para tratar en Córdoba con don Juan J. de la Bastida, Fonda de las Cuatro Naciones. En Montoro, con don Antonio de la Bastida. 15-10

Se acogen ganados vacunos en el corral del cortijo del Alcaide, con buenos pastos. Para tratar fontanar del caño María Ruiz. 10-4

JUAN AVILA BLANCO instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2 se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-raos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferretería «La Campana». 10-4

No equivocarse

En la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5, encontrará el público aceites finos y de buen gusto, como igualmente vinos legítimos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, vinagres puros de uva, aguardiente de Rute, velas de esperma, clase extra, y Rioja suelta á 0'75 pesetas litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio.—Nota. Se recomienda á todo cliente que se sirva de mandadero pida factura ó etiqueta de la casa. Teléfono 241. 15-12

Personas instruidas y de buenos antecedentes se ofrecen, poniendo ellos la fianza, para cobradores de cualquier cosa. Lucano, núm. 8, piso alto, y Pedro López, núm. 26, piso alto. 10-9

Medicamentos

EMERIN

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génitourinarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, sin potencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, hipertismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, la ansiedad, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Droguería «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

CORSETERÍA MADRILEÑA

14, LIBRERIA, 14
CÓRDOBA

Esmerada confección en el verdadero Corsé recto. Modelos mensuales de París. Especialidad en fajas ventrales é hipogástricas.

Corsés para embarazadas y cuerpos dificultosos. Fajas para caballeros y niños.

Gran surtido en toda clase de géneros.

14, Librería, 14

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 19, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.